



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
“Alma Máter del Magisterio Nacional”

RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 1390-2019-R-UNE

Chosica, 03 de mayo del 2019

VISTO el Oficio N° 0746-2019-VR-ACAD, del 02 de mayo del 2019, del Vicerrectorado Académico de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

CONSIDERANDO:

Que con Resolución N° 0017-2004-R-UNE, del 08 de enero del 2004, se aprueba el Currículo 2004 para pregrado de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle;

Que mediante Resolución N° 0917-2006-R-UNE, del 06 de abril del 2006, se aprueba la reestructuración del Currículo 2004 de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, el cual fue aprobado por Resolución N° 0017-2004-R-UNE, del 08 de enero del 2004, que será aplicado a partir de la promoción 2006-I;

Que la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle se encuentra en proceso de licenciamiento institucional, en cumplimiento de la Resolución del Consejo Directivo N° 006-2015/SUNEDU/CD de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU, del 13 de noviembre del 2015, que aprueba el “Modelo de Licenciamiento y su implementación en el Sistema Universitario Peruano”;

Que mediante Resolución de Superintendencia N° 0054-2017-SUNEDU, del 01 de junio del 2017, se aprueban los “Criterios Técnicos de Evaluación de los Expedientes de Licenciamiento”;

Que con Resolución N° 0016-2017-AU-UNE, del 27 de noviembre del 2017, y su ratificatoria la Resolución N° 0007-2019-AU-UNE, se aprueba la reforma del Estatuto de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, el que fue promulgado mediante Resolución N° 0377-2015-R-UNE y modificado por Resolución N° 009-2016-AU-UNE;

Que mediante Resolución N° 0852-2018-R-UNE, del 06 de abril del 2018, se aprueba el Reglamento General de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, en adecuación a la reforma del Estatuto;

Que con Resolución N° 0270-2019-R-UNE, del 20 de febrero del 2019, se incluye en el currículo de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, aprobado por Resolución N° 0017-2004-R-UNE y Resolución N° 0917-2006-R-UNE, el idioma Inglés o Quechua como cursos electivos, a partir de las promociones 2016, 2017 y 2018, en los Ciclos Académicos VII y VIII, de Pregrado;

Que es obligatorio el cumplimiento del indicador 2, en el cual se establece que la universidad cuenta con planes de estudio para cada uno de los Programas de Pregrado, aprobados por la autoridad competente de la universidad, conforme a lo señalado en la Resolución de Superintendencia N° 0054-2017-SUNEDU;

Que con Resolución N° 0013-2019-AU-UNE, del 26 de abril del 2019, se aprueba el cambio de denominación de los programas de estudios que oferta nuestra universidad, así como de los grados académicos y títulos profesionales que otorga esta casa superior de estudios;





UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
“Alma Máter del Magisterio Nacional”

RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 1390-2019-R-UNE

Chosica, 03 de mayo del 2019

Que mediante Resolución N° 0535-2019-D-FCSYH, del 02 de mayo del 2019, la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, conforme a lo dispuesto por el Consejo de Facultad, en su sesión realizada en la fecha, aprueba, en vía de regularización, la adecuación del Plan de Estudios del Programa de Educación con Especialidad de Educación Artística - Artes Plásticas, que se aplicará a partir de la promoción 2016, para los estudiantes de pregrado regular;

Que con Oficio N° 0455-2019-D-FCSYH, del 02 de mayo del 2019, el Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades remite al Vicerrector Académico (e) la precitada resolución a fin de que se efectúe lo pertinente;

Que mediante el documento del visto, el Vicerrector Académico (e) envía al Rector el expediente que ha sido evaluado y revisado en su oportunidad, para que el Consejo Universitario determine lo conveniente;

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario, en su sesión extraordinaria realizada el 03 de mayo del 2019; y,

En uso de las atribuciones conferidas por los artículos 59° y 60° de la Ley N° 30220 - Ley Universitaria, concordante con los artículos 19°, 20° y 23° del Estatuto de la UNE, y los alcances de la Resolución N° 1518-2016-R-UNE;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- ADECUAR, en vía de regularización, el Plan de Estudios del Programa de Educación con Especialidad de Educación Artística - Artes Plásticas de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, que se aplicará a partir de la promoción 2016, para los estudiantes de pregrado regular, el cual fue aprobado con Resolución N° 0017-2004-R-UNE y reestructurado mediante Resolución N° 0917-2006-R-UNE, de acuerdo con lo señalado en la parte considerativa y conforme al anexo que consta de veintinueve (29) folios.

ARTÍCULO 2°.- DAR A CONOCER a las instancias pertinentes los alcances de la presente resolución a fin de que efectúen las acciones complementarias.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



Anita Luz Chacón Ayala
Lic. Anita Luz Chacón Ayala
Secretaria General (e)



Luis Alberto Rodríguez De Los Ríos
Dr. Luis Alberto Rodríguez De Los Ríos
Rector

ALCHA/MAAF

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 0535-2019-D-FCSYH

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

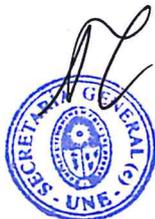
**UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE**
Alma Máter del Magisterio Nacional
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES



ANEXO DE LA RESOLUCIÓN N° 1390-2019-R-UNE

PLAN DE ESTUDIOS

**PROGRAMA DE EDUCACIÓN CON
ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA – ARTES
PLÁSTICAS**



Lima – Perú



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 0535-2019-D-FCSYH

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

CONTENIDO

	Pág.
1. OBJETIVOS ACADÉMICOS	3
2. PERFIL DEL EGRESADO	3
3. DURACIÓN DEL PROGRAMA	4
4. RÉGIMEN DE ESTUDIOS	4
5. GRADO ACADÉMICO Y TÍTULO PROFESIONAL QUE OTORGA.....	4
6. PLAN CURRICULAR	5
7. SUMILLAS	11
8. MALLA CURRICULAR.....	29



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 0535-2019-D-FCSYH

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

1. OBJETIVOS ACADÉMICOS

El programa de educación con la especialidad de Educación Artística - Artes Plásticas; presenta los siguientes objetivos académicos:

- Formar educadores responsables, generadores de propuestas creativas y comprometidos en la solución de problemas sociales y ambientales.
- Formar profesionales líderes e innovadores con valores éticos y responsabilidad social en Educación Artística.
- Desarrollar investigación en el campo pedagógico, metodológico, currículo, medios educativos, gestión de organizaciones educativas y tecnológicas tecnologías en los procesos educativos.
- Promover los modelos pedagógicos de gestión, de investigación, de formación, de tecnología curricular y de práctica docente.
- Formar docentes profesionales en Educación Artística con conocimiento general tanto en la apreciación como en la expresión priorizando el área de Artes Plásticas.
- Proponer alternativas pedagógicas y didácticas en relación a los procesos de enseñanza-aprendizaje de Educación Artística - Artes Plásticas.
- Formar docentes investigadores en el campo de las artes, orientados a la solución de los problemas educativos, sociales acorde a las necesidades del país.

2. PERFIL DEL EGRESADO

El egresado del programa de educación con especialidad Educación Artística - Artes Plásticas, posee las siguientes características:

- Desarrolla proyectos de cambio e innovación en los procesos educativos y sociales, con el enfoque integral y sistémico, enmarcado en los estándares de calidad nacional e internacional.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
“Alma Máter del Magisterio Nacional”



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

“Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad”

RESOLUCIÓN N° 0535-2019-D-FCSYH

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

- Lidera equipos de investigación social, alineados a las políticas y prioridades del sector educación y del Estado.
- Lidera trabajos en equipos y emprende proyectos de servicios educativos, actuando con principios y valores éticos al servicio del país.
- Conduce de manera efectiva los procesos de enseñanza – aprendizaje, los proyectos educativos y sociales en el ámbito institucional y de gobierno, propiciando un ambiente de convivencia, de paz y sostenibilidad.
- Domina competencias comunicativas de la Educación Artística - Artes Plásticas, dinamizando el desarrollo artístico del contexto educativo y comunitario.
- Investiga los fenómenos pedagógicos y artísticos del medio educativo y comunitario y propone soluciones.
- Posee elementos didácticos y metodológicos para potenciar el desarrollo artístico desde una dimensión lúdica, creativa y crítica.

3. DURACIÓN DEL PROGRAMA

Los estudios tienen una duración de cinco (5) años, en un máximo de dos años (2) semestres académicos por año.

4. RÉGIMEN DE ESTUDIOS

Presencial

5. GRADO ACADÉMICO Y TÍTULO PROFESIONAL QUE OTORGA

5.1. Denominación del grado académico que otorga

BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

5.2. Denominación del título profesional que otorga

LICENCIADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD:
EDUCACIÓN ARTÍSTICA - ARTES PLÁSTICAS



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 0535-2019-D-FCSYH

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

6. PLAN CURRICULAR

CICLO I

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR
				HT	HP	TH	
01	ACFG0101	Lenguaje y Comunicación I		2	2	4	3
02	ACFG0102	Informática		0	4	4	2
03	ACFG0103	Matemática I		2	2	4	3
04	ACFP0211	Sociedad, Cultura y Educación		1	2	3	2
05	ACAC0105	Actividad I (Educación Física)		0	2	2	1
06	ACIN0106	Metodología del Trabajo Universitario		1	2	3	2
07	CHAP0107	Dibujo Artístico I		1	4	5	3
08	CHAP0108	Pintura I		1	4	5	3
09	CHAP0109	Fundamentos Teóricos del Arte Visual		2	2	4	3
TOTALES							22

CICLO II

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR
				HT	HP	TH	
10	ACFG0209	Lenguaje y Comunicación II	ACFG0101	2	2	4	3
11	ACFG0210	Matemática II	ACFG0103	2	2	4	3
12	ACFP0320	Teoría de la Educación		2	2	4	3
13	ACFP0104	Psicología General		2	2	4	3
14	ACAC0213	Actividad II (Música y Danzas)		0	2	2	1
15	CHAP0216	Dibujo Artístico II	CHAP0107	1	4	5	3
16	CHAP0217	Pintura II	CHAP0108	1	4	5	3
17	CHAP0218	Perspectiva de las Artes Visuales		1	4	5	3
TOTALES							22



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 0535-2019-D-FCSYH

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

CICLO III

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR
				HT	HP	TH	
18	ACFG0317	Lenguaje Y Comunicación III	ACFG0209	2	2	4	3
19	ACFG0318	Biología		2	2	4	3
20	ACFP0538	Teoría Curricular	ACFP0320	2	2	4	3
21	ACFP0212	Psicología del Desarrollo	ACFP0104	2	2	4	3
22	ACAC0322	Actividad III (Artes Plásticas)		0	2	2	1
23	CHAP0325	Dibujo Artístico III	CHAP0216	1	4	5	3
24	CHAP0326	Pintura III	CHAP0217	1	4	5	3
25	CHAP0327	Diseño y Composición Visual I		1	4	5	3
TOTALES							22

CICLO IV

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR
				HT	HP	TH	
26	ACFG0426	Lenguaje y Comunicación IV	ACFG0317	2	2	4	3
27	ACFG0643	Ecología y Ambiente	ACFG0318	1	2	3	2
28	ACFP0428	Didáctica General	ACFP0538	2	2	4	3
29	ACFP0321	Psicología del Aprendizaje	ACFP0212	1	2	3	2
30	ACAC0429	Actividad IV (Teatro y Cine)		0	2	2	1
31	ACIN0430	Estadística General		2	2	4	3
32	CHAP0435	Taller Artístico de la Figura Humana		1	4	5	3
33	CHAP0436	Diseño y Composición Visual II	CHAP0327	1	2	3	2
34	CHAP0437	Taller de Canto y Coro		1	4	5	3
TOTALES							22



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 0535-2019-D-FCSYH

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

CICLO V

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR
				HT	HP	TH	
35	ACFG0535	Conocimiento Científico del Universo		1	2	3	2
36	ACFP0536	Geografía del Perú y del Mundo		2	2	4	3
37	ACFP0537	Evaluación Educativa	ACFP0538	2	2	4	3
38	ACAC0539	Práctica Docente: Observación, Análisis y Planeamiento	ACFP0428	0	4	4	2
39	ACAC0540	Actividad V (Productivas)		0	2	2	1
40	CHAP0544	Taller de Arte Infantil		2	4	6	4
41	CHAP0545	Interpretación Oral Dramática I		2	4	6	4
42	CHAP0546	Entrenamiento Auditivo		2	2	4	3
TOTALES							22

CICLO VI

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR
				HT	HP	TH	
43	ACFG0427	Filosofía		2	2	4	3
44	ACFG0534	Proceso Histórico Peruano y Mundial		2	2	4	3
45	ACFP0645	Orientación del Desarrollo Personal		1	2	3	2
46	ACPP0646	Práctica Docente Discontinua	ACAC0539	0	4	4	2
47	ACIN0647	Taller de Investigación I		2	2	4	3
48	CHAP0653	Didáctica de las Artes Plásticas		2	2	4	3
49	CHAP0654	Didáctica del Teatro		1	4	5	3
50	CHAP0655	Didáctica de la Música		1	4	5	3
TOTALES							22



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 0535-2019-D-FCSYH

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

CICLO VII

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR
				HT	HP	TH	
51	ACFG0319	Educación Alimentaria		1	2	3	2
52	ACFG0751	Constitución y Legislación Educativa		1	2	3	2
53	ACFP0752	Proyectos Educativos		1	2	3	2
54	ACPP0753	Práctica Docente Continua	ACPP0646	0	6	6	3
55	ACIN0754	Taller de Investigación II	ACIN0647	2	2	4	3
56	CHAP0762	Taller de Modelado		0	4	4	2
57	CHAP0763	Apreciación de Arte Universal I		0	4	4	2
58	CHAP0764	Taller de Interpretación Teatral I	CHAP0545	2	4	6	4
59	CHAP0765	Armonía		0	4	4	2
60		Idioma I (e)		2	2	4	3
TOTALES							25

CICLO VIII

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR
				HT	HP	TH	
61	ACFG0644	Realidad e Identidad Nacional		1	2	3	2
62	ACFP0858	Ética y Deontología Docente		1	2	3	2
63	ACPP0859	Práctica Docente Intensiva	ACPP0753	0	10	10	5
64	ACIN0860	Taller de Investigación III	ACIN0754	1	4	5	3
65	CHAP0870	Taller de Escultura		0	4	4	2
66	CHAP0871	Apreciación del Arte Universal II	CHAP0763	0	4	4	2
67	CHAP0872	Taller de Interpretación Teatral II	CHAP0763	1	4	5	3
68	CHAP0873	Creatividad Musical		1	4	5	3
69		Idioma II (e)	Idioma I (e)	2	2	4	3
TOTALES							25



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 0535-2019-D-FCSYH

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

CICLO IX

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR
				HT	HP	TH	
70	ACFP0964	Gestión Educacional		1	2	3	2
71	ACPP0965	Práctica Administrativa	ACPP0859	0	6	6	3
72	CHAP0976	Taller de Artes Visuales en la Escuela		2	4	6	4
73	CHAP0977	Teatro Escolar		2	6	8	5
74	CHAP0978	Apreciación Musical Peruana		1	6	7	4
TOTALES							18

CICLO X

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR
				HT	HP	TH	
75	ACPP1070	Práctica Docente en la Comunidad	ACPP0965	0	8	8	4
76	CHAP1081	Taller de Arte Popular para la Escuela		1	6	7	4
77	CHAP1082	Patrimonio Cultural Peruano en la Escuela		1	2	3	2
78	CHAP1083	Dirección Teatral		0	6	6	3
79	CHAP1084	Banda Escolar		0	6	6	3
TOTALES							16

6.1. Cursos Electivos

VII CICLO: Idioma I (e)

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO
60	AFGE0755	Inglés I
	AFGE0756	Quechua I



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 0535-2019-D-FCSYH

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

VIII CICLO: Idioma II (e)

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO
69	AFGE0855	Inglés II
	AFGE0856	Quechua II

6.2. Distribución de Créditos

ÁREA	CICLOS	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	TOTAL	%
		Estudios Generales	Formación General	08	06	06	05	05	06	05	05	-	-
Estudios Específicos y de Especialidad	Formación Pedagógica	02	06	06	05	03	02	04	02	02	-	32	15 %
	Especialidad	09	09	09	08	11	09	10	10	13	12	100	46 %
	Prácticas Pre-Profesionales	-	-	-	-	02	02	03	05	03	04	19	09 %
	Actividades	01	01	01	01	01	-	-	-	-	-	05	02 %
	Investigación	02	-	-	03	-	03	03	03	-	-	14	07 %
TOTAL		22	22	22	22	22	22	25	25	18	16	216	100 %

6.3. Resumen de Cuadro de Créditos

DETALLE	TOTAL	%
Estudios Generales	46	21%
Estudios Específicos y de Especialidad	170	79%
TOTAL	216	100%



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 0535-2019-D-FCSYH

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

7. SUMILLAS

CICLO I

LENGUAJE Y COMUNICACIÓN I

Desarrolla la oralidad mediante las siguientes formas elocutivas: la mesa redonda y el video foro, además, la práctica de lectura oral de textos denotativos y connotativos (lectura individual y recital poético). Se complementa con la lectura fuera de aula de una novela peruana contemporánea.

INFORMÁTICA

Comprende los conceptos básicos de la informática, la introducción al sistema operativo Windows, el estudio de un procesador de textos, de una hoja de cálculo, de un presentador de gráficos y de conceptos generales de internet como el correo electrónico. Además, comprende las aplicaciones de la informática en la educación.

MATEMÁTICA I

Comprende el estudio del cálculo proposicional para su uso en la deducción y el razonamiento lógico del futuro docente, en el lenguaje conjuntista, a fin de que pueda comunicarse con lenguaje preciso, claro y sencillo, distinguiendo perfectamente las relaciones de orden y de equivalencia que se establecen entre los elementos de dos o más grupos; así como el razonamiento inductivo y deductivo, el razonamiento por el absurdo, contraejemplos, el manejo de las funciones y como el sistema axiomático de los números reales.

SOCIEDAD, CULTURA Y EDUCACIÓN

Analiza el problema sociocultural de país pluriétnico, multicultural y controversial con la finalidad de ubicar al Perú como proceso de la escuela y la educación en el contexto urbano, urbano marginal, rural andino y etnoamazónico, lo cual amerita una educación intercultural bilingüe.

ACTIVIDAD I (EDUCACIÓN FÍSICA)

Esta actividad está destinada a preservar y conservar la salud física y mental del educando, y futuro docente, practicando las siguientes disciplinas:

- Mantenimiento físico: gimnasia aeróbica y natación
- Deportes colectivos: fútbol, básquetbol y vóleybol
- Recreación: excursiones, visitas programadas, caminatas y campamentos.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 0535-2019-D-FCSYH

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

METODOLOGÍA DEL TRABAJO UNIVERSITARIO

Tiene como propósito formar hábitos de estudio, estrategias de aprendizaje y desarrollar conductas de regularidad en el trabajo intelectual organizado. Propicia el desarrollo de la actividad crítica y de la sistematización y la expresión de la información científica, con la finalidad de adaptar al alumno al trabajo intelectual.

DIBUJO ARTÍSTICO I

Comprende los procesos, métodos, técnicas y medios que se emplea para dibujar la naturaleza muerta. Abarca, también, proyectos sencillos desde el uso de la línea, trazos, luz-sombra, encuadre hasta la composición de un bodegón complejo.

PINTURA I

Enseña los lineamientos básicos de la pintura como: géneros, métodos, técnicas, medios y materiales que se usa para pintar. El uso de los colores básicos, secundarios complementarios, análogo, etc., servirá para la composición pictórica de los objetos sólidos, transparentes, texturas entre otros. La asignatura termina con una exposición de los trabajos realizados en el taller.

FUNDAMENTOS TEÓRICOS DEL ARTE VISUAL

Comprende en cómo debemos identificar los elementos básicos (punto, línea color, plano, figura y fondo, contraste, consecuencia, etc.) en la estructura de la comunicación visual. La asignatura termina con la exposición de los ejercicios realizados en el taller.

CICLO II

LENGUAJE Y COMUNICACIÓN II

Desarrolla el texto escrito mediante la aplicación de técnicas redactivas en discursos denotativos y connotativos. Aplica la normativa redactiva y ortográfica en forma práctica y directa en los textos redactados por los alumnos, para que ellos mismos superen sus deficiencias. Se complementa con la lectura y el análisis de una novela latinoamericana contemporánea.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 0535-2019-D-FCSYH

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

MATEMÁTICA II

Comprende el estudio y el uso del lenguaje analítico y gráfico de las rectas y las cónicas para luego aplicarlos en la resolución del problema. Se estudia el cálculo vectorial del plano R y el sistema de números complejos. Asimismo, el cálculo matricial y los sistemas de ecuaciones lineales y la resolución de problemas algebraicos numéricos y geométricos.

TEORÍA DE LA EDUCACIÓN

Comprende el estudio de los fundamentos de la educación como ciencia, las diferentes escuelas y corrientes pedagógicas que fundamentan la educación como ciencia. Asimismo, el proceso educativo a través del tiempo y el espacio, así como la teoría educativa aplicada en la experiencia peruana.

PSICOLOGÍA GENERAL

Comprende el estudio del modo como los organismos vivos, los animales en particular, y los hombres específicamente, se insertan en el mundo orgánico e inorgánico y la sociedad, la naturaleza de la actividad psíquica. Asimismo, nociones del continuo y discreto. Las sensaciones tipos, partes. Procesos cognoscitivos: percepción, memoria, pensamiento y lenguaje; procesos afectivos: emociones, sentimientos y agresividad, el aprendizaje y los fundamentos de la personalidad.

ACTIVIDAD II (MÚSICA Y DANZAS)

Son actividades artísticas que requieren del 20% del tiempo a aspectos teóricos y el 80% del tiempo a su práctica. En el tiempo destinado a la música se deben ejecutar audiciones de un repertorio, seleccionado por los docentes, cuya estrategia nos conduzca al conocimiento de las más importantes producciones de la música universal, latinoamericana y nacional.

En el tiempo destinado a la danza se revisará un repertorio relevante de la danza latinoamericana y nacional (folclore de las tres regiones), dando énfasis, junto con su práctica, al significado social, histórico y estético.

DIBUJO ARTÍSTICO II

Comprende los métodos, técnicas y medios que se emplea para dibujar la naturaleza viva y el paisaje. Abarca proyectos desde la representación de aves, animales, etc., hasta la composición de un paisaje natural.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 0535-2019-D-FCSYH

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

PINTURA II

Enseña las fases de realización de un cuadro de técnicas de color (óleo, acrílico, guache, pastel y otros) donde el tema principal es la naturaleza viva y el paisaje. En práctica enseñará cómo pintar el paisaje con colores calientes, fríos, armónicos, contratados grabados, etc. La asignatura culmina con la exposición pictórica.

PERSPECTIVA DE LAS ARTES VISUALES

Desarrolla el sistema de representación de los objetos y naturaleza en los siguientes puntos, planos y espacios visuales. El contenido abarca, también, la perspectiva cónica, vertical y circular; finalmente, la perspectiva de formas irregulares y perspectiva del color.

CICLO III

LENGUAJE Y COMUNICACIÓN III

Comprende el conocimiento de la estructura de los textos denotativos y connotativos, así como el manejo redactivo y ortográfico en los mismos mediante la modalidad de talleres. Culmina con la lectura y el análisis de una novela de la literatura universal contemporánea.

BIOLOGÍA

Conduce a adquirir conocimiento sobre la naturaleza del hombre y el rol que desempeña. Se desarrolla temas que tienen que ver con el metabolismo, la reproducción, la captación y la respuesta a estímulos y evolución del hombre.

TEORÍA CURRICULAR

Comprende el estudio del currículo: su origen, evolución y conceptos, previsión y organización, características, diagnósticos, perfiles, fines, metas, objetivos, perfiles en el plan de estudios, sistemas de evaluación, parámetros de evaluación y actualización. El currículo, metodología de enseñanza, los instrumentos auxiliares del proceso educativo la evaluación, el currículo en el sistema educativo peruano y sus características.

PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO

La asignatura orienta a los alumnos en la formación y el conocimiento de las etapas psicológicas del ser humano. Como tal, tiene carácter teórico y práctico. Comprende el análisis de los aspectos teóricos, metodológicos, explicativos y descriptivos de las etapas del desarrollo humano, enfatizando en los patrones evolutivos (biopsicosocial) de cada etapa.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 0535-2019-D-FCSYH

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

ACTIVIDAD III (ARTES PLÁSTICAS)

Es una actividad artística que requiere del 20% del tiempo a apuntes teóricos y del 80% del tiempo a la práctica. En el aspecto teórico se recorrerá por cualquier medio visual o audiovisual la historia del arte en general, y la historia del arte peruano en particular. En el aspecto de la práctica se elegirán temáticas o características que aludan a nuestra sociedad, sin perjuicio de la libre expresión y las iniciativas de búsqueda personales mediante las técnicas propuestas por el docente.

DIBUJO ARTÍSTICO III

Enseña como aprender a retratar el rostro humano desde un método académico hasta desarrollar un estilo propio. Los ejercicios a seguir con medios: carboncillo, pastel, lápices de color, tinta plumilla. La asignatura culmina con la exposición de trabajos realizados en el taller.

PINTURA III

Enseña la historia de la pintura de retratos y autorretratos. La práctica enseñará cómo pintar el retrato con colores armónicos, contrastados, análogos, etc.; así como representar los rasgos, caracteres y edades del ser humano.

DISEÑO Y COMPOSICIÓN VISUAL I

Comprende el constante ejercicio de composición visual en el plano. Los elementos visuales a trabajar son: espacio, simetría, asimetría, formas y volumen; también abarca desarrollar composiciones por contraste, valor, tamaño, posición, dirección, etc. La asignatura termina con la exposición de trabajos realizados en el taller.

CICLO IV

LENGUAJE Y COMUNICACIÓN IV

Proporciona conocimientos esenciales para lograr el dominio de la expresión escrita. Los temas principales son: interpretación de textos denotativos, la monografía como ensayo descriptivo. Promueve la interpretación de imágenes, considerando a éstas como un universo cotidiano. En tal sentido, se trabajará con textos visuales, videos, imágenes cinematográficas, televisión y otros que permitan el logro de habilidades y destrezas en el manejo de la imagen. Se complementa con la lectura y análisis de un ensayo.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 0535-2019-D-FCSYH

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

ECOLOGÍA Y AMBIENTE

Describe la estructura del ambiente, los elementos y factores que lo constituyen y que son estudiados por la ecología; se incide en la importancia de conocer el ambiente y la necesidad de constituir a su conservación. Proporciona, también, conocimiento de las razones por las que el Perú es considerado un país con mega diversidad, la que amerita ser protegida a través de acciones, normas y políticas adecuadas, dentro de las que se hallan las unidades de conservación cumplan un rol de primera importancia.

DIDÁCTICA GENERAL

Comprende el estudio de las diferentes escuelas y corrientes didácticas, las concepciones que lo sustentan, los principios y las leyes, los métodos y medios de la formación y el proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula y la sesión de aprendizaje. Los métodos, procedimientos, técnicas, formas y modos de enseñanza-aprendizaje. Se estudia también los niveles de la planificación y organización curricular.

PSICOLOGÍA DEL APRENDIZAJE

Comprende el estudio del aprendizaje como una forma singular de organización del reflejo anticipado de la realidad y los requisitos del aprendizaje: la necesidad, la valorización subjetiva de la necesidad, el objetivo, la valoración subjetiva del objeto, la organización de estrategias, la toma de decisiones, la ejecución del ensayo y los resultados; las aferentaciones en retorno reguladoras del aprendizaje; los tipos de aprendizaje: motor, afectivo, cognoscitivo, mixtos; el condicionamiento clásico; el condicionamiento operante; el aprendizaje cognoscitivo; diferencias individuales en el aprendizaje; y los problemas en el aprendizaje.

ACTIVIDAD IV (TEATRO Y CINE)

Son actividades artísticas que requieren del 20% del tiempo a aspectos teóricos y del 80% del tiempo a su práctica y sus expresiones propias. La práctica teatral se desarrolla seleccionando las técnicas y tendencias más adecuadas para la institución educativa, privilegiando la creación individual y colectiva y aplicando la técnica integral del actuante, en relación con otros actuantes, la temática, el espacio, el tiempo, la luz y las formas escenográficas. En el tiempo destinado al cine se revisará el nacimiento de este como el séptimo arte; las técnicas y las innovaciones tecnológicas, así como el estudio del lenguaje cinematográfico como discurso estético. La apreciación se hará desde un repertorio, cuidadosamente seleccionando, que reúna los requisitos estéticos que le son propios.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 0535-2019-D-FCSYH

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

ESTADÍSTICA GENERAL

Comprende el estudio y el manejo de las técnicas de recolección, organización, presentación y tratamiento de datos con el uso de las herramientas matemáticas y las técnicas estadísticas conociendo los principales estadígrafos de posición y dispersión unidimensional y bidimensional enfatizando en la regresión y correlación lineal. Asimismo, se aprende los principios básicos del cálculo de las probabilidades. Todo esto servirá para el análisis de las evaluaciones, en los procesos de investigación científica y educacional.

TALLER ARTÍSTICO DE LA FIGURA HUMANA

Comprende todo lo que se precisa saber sobre el modo de dibujar y pintar la figura humana. El contenido abarca usar técnicas diferentes de representar plástica (oleo, pastel, acrílico, lápices, tinta, carboncillo, ordenador, etc.). La asignatura termina con la composición de la figura humana del natural.

DISEÑO Y COMPOSICIÓN VISUAL II

Comprende el constante ejercicio de la composición visual en volumen. Los elementos visuales a desarrollar son: la proyección de objetos tridimensionales, corporales, estructurales y masa. La asignatura culmina con la representación escultórica de la figura humana desde un modelo observado.

TALLER DE CANTO Y CORO

Aplica los conocimientos de la técnica vocal y las habilidades para la práctica de la música vocal, coral y elementos de dirección coral. Música coral peruana y universal, a dos, tres y cuatro voces, a capela y con acompañamiento instrumental.

CICLO V

CONOCIMIENTO CIENTÍFICO DEL UNIVERSO

Esta asignatura trata de dar al alumno una visión física del universo, estudiando con bases científicas la divisa teórica sobre su origen, la estructura del átomo y sus posteriores transformaciones en toda la serie de elementos que conocemos en la naturaleza y que constituyen la materia, base fundamental de la formación del universo y del mundo. También, las reacciones de tipo radioactivo que explican la existencia de radiaciones en el universo. Asimismo, las aplicaciones tecnológicas de ondas.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 0535-2019-D-FCSYH

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

GEOGRAFÍA DEL PERÚ Y DEL MUNDO

El curso proporciona conocimientos que se tratarán en seis unidades básicas: la epistemología de la ciencia geográfica, litosfera, hidrosfera, atmósfera, biosfera y sociosfera; todos ellos están interrelacionados y buscan contribuir al desarrollo sustentable de los pueblos. Tiene un carácter teórico-práctico, con la aplicación de técnicas procedimentales didácticas acordes con la naturaleza de la asignatura. Como parte del perfil académico profesional, incidiremos en la formación pedagógica del futuro docente, compartiendo experiencias educativas con los alumnos.

EVALUACIÓN EDUCATIVA

Concepto de evaluación, tipología de la evaluación, características y funciones de la evaluación, métodos de la evaluación, técnicas de recolección de datos, diseño, elaboración y validación de los instrumentos de evaluación.

PRÁCTICA DOCENTE: OBSERVACIÓN, ANÁLISIS Y PLANEAMIENTO

Comprende el conocimiento de las técnicas y la ejecución de los procesos de observación del hecho pedagógico durante las clases en el aula y la planeación de todas las acciones pedagógicas, previas al dictado de las clases con seguimiento, evaluación y control a cargo del docente de la asignatura de la especialidad respectiva.

ACTIVIDAD V (PRODUCTIVAS)

Prepara al educando, y futuro docente, como promotor en la comunidad y en su entorno personal y familiar, desarrollando y practicando las actividades de su elección, entre los siguientes: Instalaciones eléctricas, instalaciones sanitarias, biohuertos jardinería, producción y comercialización de animales menores, juguetería, artesanía, cocina y repostería.

TALLER DE ARTE INFANTIL

Enseña las bases teóricas del arte infantil en los aspectos histórico, psicológico y pedagógico. Los contenidos prácticos apuntan a desarrollar una didáctica, procesos de aprendizaje y evaluación que permiten a los futuros docentes como enseñar las artes plásticas a los niños desde el primer año a 12 años de edad.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 0535-2019-D-FCSYH

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

INTERPRETACIÓN ORAL DRAMÁTICA I

Primera asignatura de comunicación apreciación oral dramática. Comprende ejercicios de iniciación, improvisaciones, prácticas con textos adecuados al nivel; así como propuestas de expresión oral creativa individual o colectiva. Ha de revisarse la técnica de la escuela tradicional de actuación hasta las lecciones de Constantin Stanislavsky. El curso se cierra con una demostración práctica de logro de objetivos. La presentación se hará en el aula y con público de la Facultad.

ENTRENAMIENTO AUDITIVO

Comprende las siguientes unidades didácticas: Los principales contenidos se centran en la discriminación y transcripción de intervalos simples, fragmentos rítmicos en compás simple, fraseos rítmicos, fragmentos melódicos de la música universal y peruana, en tonalidad mayor y acordes de tres notas.

CICLO VI

FILOSOFÍA

Se propone introducir a los estudiantes en la problemática de la filosofía desde las características propias de la actitud filosófica. Por lo tanto, tiene carácter más teórico que práctico. Comprende el estudio primario de la problemática esencial del pensamiento pre filosófico, filosófico, así como de las diferentes disciplinas y métodos de filosofar, enfatizando en los aspectos ontológicos, filosóficos, epistemológicos y antropológicos.

PROCESO HISTÓRICO PERUANO Y MUNDIAL

Ofrece una visión panorámica comparativa del desarrollo económico, social, político y cultural de la sociedad peruana y mundial desde sus orígenes hasta la actualidad. Dentro del proceso peruano hace un análisis crítico de los aspectos más significativos de las sociedades andinas desarrolladas en la etapa autónoma, luego aborda el fenómeno de la dependencia colonial y sus consecuencias; y la posterior dependencia republicana dentro del proceso mundial. Además, comprende el estudio crítico de las sociedades simples y complejas, desarrolladas en las formaciones económico-sociales de la humanidad.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN Nº 0535-2019-D-FCSYH

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

ORIENTACIÓN DEL DESARROLLO PERSONAL

El curso brinda conocimiento acerca de la orientación del desarrollo personal y profesional. Comprende talleres vivenciales para desarrollar la identidad personal, las habilidades sociales, el liderazgo, la ética, los valores, la autoestima, el asertividad y la visión de futuro.

PRÁCTICA DOCENTE DISCONTINUA

Comprende la realización de las fases de observación y planeamiento de manera alternada y de esporádicas exposiciones en el aula sobre algunos temas específicos de la asignatura de la especialidad, bajo la permanente supervisión y control del docente a cargo de la asignatura, con reuniones de observaciones, críticas y evaluación.

TALLER DE INVESTIGACIÓN I

Comprende la teoría del conocimiento y su evolución, la epistemología de la ciencia; el método científico y sus clases; el diseño y los paradigmas de investigación científica.

DIDÁCTICA DE LAS ARTES PLÁSTICAS

Revisa las técnicas de la educación artística y su didáctica a seguir en la escuela secundaria. Considera, también, los procesos, métodos, medios y evaluación de aprendizajes en el sector escolar. Revisa críticamente el diseño de una clase, taller o módulo, propuesta por el Ministerio de Educación Pública.

DIDÁCTICA DEL TEATRO

Asignatura práctico-teórica, considera el enfoque biopsicosocial del teatro como medio para la formación integral del educando. Las experiencias se codifican tomando desde la concepción lúdica del aprestamiento teatral hasta las propuestas libres o dirigidas. Opcionalmente se tomarán en cuenta motivaciones a partir de obras de autor dosificando adecuadamente su extensión. El curso culmina con una presentación práctica en el aula y con público de la facultad.

DIDÁCTICA DE LA MÚSICA

La asignatura ayuda al estudiante a conocer, desarrollar y aplicar las metodologías didácticas de la música, aquellas más importantes de uso universal de la enseñanza general. Comprende las siguientes unidades didácticas: Elementos básicos de la didáctica, elementos existentes de enseñanza y aprendizaje, métodos y temas de educación musical, aplicación didáctica a través de un instrumento musical



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 0535-2019-D-FCSYH

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

CICLO VII

EDUCACIÓN ALIMENTARIA

Imparte conocimiento teórico-prácticos sobre la importancia de una cultura alimentaria propia, revalorando nuestros alimentos de producción nacional y la de nuestros antepasados. Conocer el valor nutritivo de los mismos, realizar diferentes mezclas nutritivas para lograr la preparación de platos balanceados. De igual modo, desarrolla proyectos sencillos de procesos de alimentos. Asimismo, se capacitará a los estudiantes en el conocimiento de la alimentación y nutrición en el ciclo de vida: menor de dos años, pre-escolar, escolar, adolescencia, gestante, lactante y adulto.

CONSTITUCIÓN Y LEGISLACIÓN EDUCACIONAL

Espacio de reflexión crítica a través de la presentación y estudio de casos referidos al tema. Contiene referencias sobre la Constitución Política del Perú, los derechos fundamentales, los derechos económicos, sociales y políticos, el Estado peruano su estructura y responsabilidad; la legislación educacional, derechos y deberes de los profesores, estímulos y sanciones, derecho a la sindicalización y asociación, al bienestar y seguridad social y la carrera pública del profesorado.

PROYECTOS EDUCATIVOS

Planeamiento, formulación, ejecución y evaluación de pequeños proyectos relacionados con la implementación de establecimientos y con la dotación de bienes y servicios o el mejoramiento existente, a favor del centro o programa educativo de las instituciones conexas o de la comunidad en su conjunto, en tanto sean variables y factibles.

PRÁCTICA DOCENTE CONTINUA

Comprende la realización de las fases de planeamiento y de introducción plena al proceso enseñanza-aprendizaje con responsabilidad limitada sobre la asignatura o parte de la asignatura o de la especialidad respectiva y con la supervisión y el monitoreo en el aula y la evaluación por parte del docente a cargo de la asignatura. En esta práctica el educando será llevado a la ejecución de todas las acciones del proceso enseñanza-aprendizaje.

TALLER DE INVESTIGACIÓN II

Comprende el estudio de los modelos de proyectos de investigación científica, que incluyan básicamente, la formulación del problema, el marco teórico, la hipótesis y la metodología.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 0535-2019-D-FCSYH

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

TALLER DE MODELADO

Importa los conocimientos técnicos y prácticos referentes al arte de modelado con arcilla, pasta, madera y otros materiales. Orienta la asignatura, el uso apropiado de los medios que se usan para modelar una figura o forma de representación plástica.

APRECIACIÓN DEL ARTE UNIVERSAL I

Imparte el estudio y apreciación estética del arte universal. Comprende los contenidos siguientes: arte primitivo, arte egipcio, arte mesopotámico, arte griego, arte romano, arte cristiano primitivo, arte bárbaro, arte románico y arte gótico. El arte prerrenacentista y renacentista tendrá el carácter de seminario por el significado que implica para la educación artística.

TALLER DE INTERPRETACIÓN TEATRAL I

Primera asignatura de comunicación, apreciación y escénica teatral. Comprende ejercicios de iniciación, improvisaciones, prácticas con textos adecuados al nivel; así como propuestas de creación individual y/o colectiva. Ha de revisarse la técnica de la escuela tradicional de actuación hasta las lecciones de Constantin Stanislavsky. El curso se cierra con una demostración práctica de logro de objetivos. La presentación se hará en el aula y con público de la Facultad.

ARMONÍA

Desarrollar competencias teóricas y prácticas, conocer los elementos básicos de la armonía tonal y sus características, funciones y transformaciones en los distintos contextos históricos. Comprende el estudio de los principios básicos teóricos, las funciones tonales, el ritmo armónico, las cadencias, el cifrado tradicional y funcional, dominantes secundarias y regiones tonales; así como, también, la armonización diatónica de melodías y el desarrollo de análisis armónico.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 0535-2019-D-FCSYH

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

**IDIOMA I (e)
CURSOS ELECTIVOS**

INGLÉS I

Naturaleza: La asignatura es de formación general y de naturaleza eminentemente práctica.
Propósito: es lograr en el estudiante la competencia comunicativa en idioma inglés mediante el desarrollo de las cuatro habilidades lingüísticas: hablar, escuchar, escribir y leer a un nivel básico de acuerdo al nivel A1.1 del Marco Común Europeo de referencia para las lenguas.
Contenidos básicos: El curso comprende un contenido gramatical, lexical, fonético y socio-cultural en donde se utiliza diferentes estructuras y tiempos gramaticales, con un vocabulario contextualizado, así como el desarrollo de las habilidades lingüísticas comunicativas y de interacción social; correspondiente a un nivel de dominio básico I.

QUECHUA I

Naturaleza: La asignatura se enmarca dentro del área de formación general y de naturaleza eminentemente práctica.
Propósito: Lograr en el estudiante la competencia comunicativa en el idioma quechua mediante la información tipológica en el manejo de la estructura de las oraciones quechuas de carácter sufijante aglutinante SOV. Asimismo, desarrolla las cuatro habilidades lingüísticas: hablar, escuchar, escribir y leer a un nivel básico I.
Contenidos básicos: El curso comprende un contenido gramatical, lexical, fonético y socio-cultural en donde se utiliza diferentes estructuras y tiempos gramaticales, con un vocabulario contextualizado, así como el desarrollo de las habilidades lingüísticas comunicativas y de interacción social; correspondiente a un nivel de dominio básico I.

CICLO VIII

REALIDAD E IDENTIDAD NACIONAL

Se realiza una visión de la estructura cultural del país y de las comunidades originarias con sus reservas culturales para la configuración de la nación peruana, focalizando la expresión pluricultural y su contrastación con el Perú que hemos conocido tradicionalmente. También se hace un análisis de la interculturalidad, la etnicidad, la andinización, la cholificación y la marginalidad social en el país para la adaptación de nuestra verdadera identidad nacional.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 0535-2019-D-FCSYH

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

ÉTICA Y DEONTOLOGÍA DOCENTE

Se hace una reflexión sobre la dimensión ética del profesional en general y del docente en particular; en el contexto de nuestra propia realidad. Enfatiza la parte práctica, la base del marco axiológico autocrítico, crítico reflexivo y vivencial. Aborda la ética y la axiología, así como sus características, la ética profesional, los principios de deontología docente y la praxis deontológica del docente.

PRÁCTICA DOCENTE INTENSIVA

En esta etapa de la práctica docente, el educando recibe la responsabilidad plena sobre todo el proceso enseñanza-aprendizaje de la signatura de la especialidad respectiva, bajo la pasiva y la distante supervisión y control del docente de aula, de tal manera que la evaluación de la práctica docente se realiza sobre todo en el proceso enseñanza-aprendizaje de los alumnos de aula. El educando practicante asume el rol del docente titular de la asignatura.

TALLER DE INVESTIGACIÓN III

Comprende la ejecución del proyecto, la investigación sobre la base de los conocimientos adquiridos en el taller de investigación I taller de investigación II bajo la asesoría del docente investigador.

TALLER DE ESCULTURA

Comprende en lograr formas, figuras creativas de proyección tridimensional. Contiene el trabajo con materiales blandos, semiblandos y otros. Finalmente, se debe considerar esculturas con materiales reciclados, electrónicos a fin de considerar los alcances académicos de proporciones tridimensionales.

APRECIACIÓN DEL ARTE UNIVERSAL II

Realiza el estudio y apreciación estética de las grandes obras de arte universal desde el Barroco, Rococó, iluminismo italiano, El Neoclásico, El Romanticismo, El Naturalismo, El Realismo, El Impresionismo, El Post Impresionismo) hasta los movimientos de vanguardia del siglo XX. La asignatura termina con la creación de una pinacoteca electrónica.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 0535-2019-D-FCSYH

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

TALLER DE INTERPRETACIÓN TEATRAL II

Segunda asignatura de comunicación escénica teatral de carácter práctico-teórico. Se profundiza en las diferencias entre el teatro dramático y el teatro épico revisándose, además, las técnicas de vanguardia suscritas por Peter Brooks, Artaud, Grotowsky, Meyerhold, entre otros. El curso culmina con una demostración práctica en el aula y con público de la Facultad

CREATIVIDAD MUSICAL

Esta asignatura está dirigida a impartir información de los fundamentos teóricos y prácticos necesarios tanto para elaborar como para analizar creaciones melódicas, rítmicas, armónicas y ejecución vocal instrumental. Comprende las siguientes unidades didácticas: teoría básica del lenguaje musical, creación de música y letra para canciones, creación de un repertorio básico de canciones acompañadas.

IDIOMA II (e)

CURSOS ELECTIVOS

INGLÉS II

Naturaleza: La asignatura se enmarca dentro del área de formación general y es de naturaleza eminentemente práctica y está dirigida a estudiantes que hayan culminado el Inglés I.

Propósito: Es lograr en el estudiante la competencia comunicativa en idioma inglés mediante el desarrollo de las cuatro habilidades lingüísticas: hablar, escuchar, escribir y leer a un nivel básico de acuerdo al nivel A1.2 del Marco Común Europeo de referencia para las lenguas.

Contenidos básicos: El curso comprende un contenido gramatical, lexical, fonético y socio-cultural en donde se utiliza diferentes estructuras y tiempos gramaticales, con un vocabulario contextualizado, así como el desarrollo de las habilidades lingüísticas comunicativas y de interacción social; correspondiente a un nivel de dominio básico II.

QUECHUA II

Naturaleza: La asignatura se enmarca dentro del área de formación general y es de naturaleza eminentemente práctica y está dirigida a estudiantes que hayan culminado el idioma Quechua I.

Propósito: Lograr en el estudiante la competencia comunicativa en el idioma Quechua II, mediante el desarrollo de las cuatro habilidades lingüísticas: hablar, escuchar, escribir y leer a un nivel básico II.

Contenidos básicos: El curso comprende un contenido gramatical, lexical, fonético y socio-cultural en donde se utiliza diferentes estructuras y tiempos gramaticales, con un vocabulario



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 0535-2019-D-FCSYH

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

contextualizado, así como el desarrollo de las habilidades lingüísticas comunicativas y de interacción social; correspondiente a un nivel de dominio básico II.

CICLO IX

GESTIÓN EDUCACIONAL

Contribuye a optimizar la formación de los futuros docentes con el conocimiento de las diversas acciones administrativas de la gestión educacional; así como desarrollar el interés por la investigación con el fin de encontrar solución a la problemática educativa del país.

Contenido, organización y administración del centro educativo: actividades de planificación, actividades de organización de los recursos humanos, materiales y financieros. Técnicas de diagnóstico situacional del centro educativo y planificación estratégica de la organización estructural y funcional de una unidad de Gestión Educativa Local (UGEL). Niveles de organización administrativa del Sistema Educativo Nacional.

PRÁCTICA ADMINISTRATIVA

Comprende el conocimiento, la elaboración y el manejo de la documentación técnica y administrativa de las instancias del sistema educativo, así como de la organización y la administración de los centros y los programas educativos y de todo tipo de oficinas y dependencias.

TALLER DE ARTES VISUALES EN LA ESCUELA

El taller de artes visuales abarca el desarrollo de un proyecto de artes visuales como: grabado, diseño gráfico, escultura, arte electrónico ligado al quehacer educativo. Es importante considerar los cursos de taller como dibujo, pintura, modelado, escultura, diseño y composición visual.

TEATRO ESCOLAR

Considera el enfoque biopsicosocial del teatro como medio para la formación integral del educando. Las experiencias se codifican tomando desde la concepción lúdica del aprestamiento teatral hasta las propuestas libres o dirigidas. Opcionalmente se tomarán en cuenta motivaciones a partir de obras de autor dosificando adecuadamente su extensión. El curso culmina con una presentación práctica en el aula y con público de la facultad.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 0535-2019-D-FCSYH

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

APRECIACIÓN MUSICAL PERUANA

Valorar los elementos constitutivos de la música como lenguaje artístico y las estrategias metodológicas para el desarrollo de las habilidades musicales a través de los instrumentos musicales y otros medios de producción sonora. Comprende lo siguiente: La música peruana desde sus inicios tritónicos, pentatónicos y mestizos; también el estudio de la música peruana académica contemporáneos, proporcionando los conocimientos que sustentan el estudio de la música, las obras musicales como proceso de cambio frente a la globalización, naturaleza y alcance de la música.

CICLO X

PRÁCTICA DOCENTE EN LA COMUNIDAD

Se refiere a las acciones que el educando debe realizar con los padres de familia, autoridades, el personal docente y la población en general de la comunidad, a fin de conocer las características y las potencialidades que poseen para integrarlas al proceso educativo de todos los centros y los programas educativos existentes. Entre los aspectos motivadores que el educando practicante puede encontrar en la comunidad se pueden señalar para una ejecución priorizada, los siguientes:

- Registro de instituciones y personas con capacidad y potencialidad educativa y pedagógica.
- Recursos naturales existentes que podrían sugerir la formulación y el desarrollo de proyectos de desarrollo social.
- Actividades para recoger, reunir y rescatar mitos, ritos, leyendas, tradiciones e historias de la localidad de la zona, con fines de promoción cultural.
- Orientación técnica para el mejoramiento de las actividades agrícolas, ganaderas, industriales, manufactureras y artesanales de la población, con fines de promoción económica.
- Acciones de conocimiento y asimilación de las costumbres, las dietas alimentarias, el vestuario característico y las festividades comunales y locales.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 0535-2019-D-FCSYH

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

TALLER DE ARTE POPULAR PARA LA ESCUELA

Enseña cómo diseñar y ejecutar las distintas técnicas de arte popular peruano (cerámica, metales mates grabados, tallado, etc.). La asignatura termina con la ejecución de un proyecto de producción y exposición de arte popular peruano.

PATRIMONIO CULTURAL PERUANO EN LA ESCUELA

Comprende el estudio crítico, histórico y pedagógico sobre el patrimonio cultural peruano. Contiene aspectos de análisis, apreciación y valoración de obras resaltantes del arte peruano de todas las épocas; asimismo, estudiará el arte popular contemporáneo.

DIRECCIÓN TEATRAL

Revisa desde el esbozo de una perspectiva simple hasta la construcción en maquetas de los espacios escénicos de acuerdo a los contenidos de las obras o improvisaciones planteadas. El uso del color, los signos, alegorías etc., tienen un papel importante en la visualización de la atmosfera escénica.. Esta visualización tenderá, siempre, a la síntesis.

BANDA ESCOLAR

Esta asignatura está dirigida a reforzar y enfatizar el sentido de la Banda Escolar como núcleo generador de la Banda "adulta" en relación a sus roles tradicionales plantando una decidida integración de las músicas regionales en el repertorio bandístico. Formar una banda escolar de guerra con la posibilidad de utilizar instrumentos convencionales.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 0535-2019-D-FCSYH

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

8. MALLA CURRICULAR

I CICLO	II CICLO	III CICLO	IV CICLO	V CICLO	VI CICLO	VII CICLO	VIII CICLO	IX CICLO	X CICLO	
LENGUAJE Y COMUNICACIÓN I	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN II	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN III	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN IV	CONOCIMIENTO CIENTÍFICO DEL UNIVERSO	FILOSOFÍA	EDUCACIÓN ALIMENTARIA	REALIDAD E IDENTIDAD NACIONAL	GESTIÓN EDUCACIONAL	PRÁCTICA DOCENTE EN LA COMUNIDAD	
						IDIOMA I (e)	IDIOMA II (e)			
MATEMÁTICA I	MATEMÁTICA II	BIOLOGÍA	ECOLOGÍA Y AMBIENTE	GEOGRAFÍA DEL PERÚ Y DEL MUNDO	PROCESO HISTÓRICO PERUANO Y MUNDIAL	CONSTITUCIÓN Y LEGISLACIÓN EDUCACIONAL	ÉTICA Y DEONTOLOGÍA DOCENTE	PRÁCTICA ADMINISTRATIVA	TALLER DE ARTE POPULAR PARA LA ESCUELA	
INFORMÁTICA	TEORÍA DE LA EDUCACIÓN	TEORÍA CURRICULAR	DIDÁCTICA GENERAL	EVALUACIÓN EDUCATIVA	ORIENTACIÓN DEL DESARROLLO PERSONAL	PROYECTOS EDUCATIVOS	PRÁCTICA DOCENTE INTENSIVA	TALLER DE ARTES VISUALES EN LA ESCUELA	PATRIMONIO CULTURAL PERUANO EN LA ESCUELA	
SOCIEDAD, CULTURA Y EDUCACIÓN	PSICOLOGÍA GENERAL	PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO	PSICOLOGÍA DEL APRENDIZAJE	PRÁCTICA DOCENTE: OBSERVACIÓN, ANÁLISIS Y PLANEAMIENTO	PRÁCTICA DOCENTE DISCONTINUA	PRÁCTICA DOCENTE CONTINUA	TALLER DE INVESTIGACIÓN III	TEATRO ESCOLAR	DIRECCIÓN TEATRAL	
ACTIVIDAD I (EDUCACIÓN FÍSICA)	ACTIVIDAD II (MÚSICA Y DANZAS)	ACTIVIDAD III (ARTES PLÁSTICAS)	ACTIVIDAD IV (TEATRO Y CINE)	ACTIVIDAD V (PRODUCTIVAS)	TALLER DE INVESTIGACIÓN I	TALLER DE INVESTIGACIÓN II	TALLER DE ESCULTURA			
METODOLOGÍA DEL TRABAJO UNIVERSITARIO	DIBUJO ARTÍSTICO II	DIBUJO ARTÍSTICO III	ESTADÍSTICA GENERAL	TALLER DE ARTE INFANTIL	DIDÁCTICA DE LAS ARTES PLÁSTICAS	TALLER DE MODELADO	APRECIACIÓN DEL ARTE UNIVERSAL II			
FUNDAMENTOS TEÓRICOS DEL ARTE VISUAL	PINTURA II	PINTURA III	TALLER ARTÍSTICO DE LA FIGURA HUMANA	INTERPRETACIÓN ORAL DRAMÁTICA I	DIDÁCTICA DEL TEATRO	APRECIACIÓN DEL ARTE UNIVERSAL I	TALLER DE INTERPRETACIÓN TEATRAL II			
DIBUJO ARTÍSTICO I			DISEÑO Y COMPOSICIÓN VISUAL II							
PINTURA I	PERSPECTIVA DE LAS ARTES VISUALES	DISEÑO Y COMPOSICIÓN VISUAL I	TALLER DE CANTO Y CORO	ENTRENAMIENTO AUDITIVO	DIDÁCTICA DE LA MÚSICA	TALLER DE INTERPRETACIÓN TEATRAL I	CREATIVIDAD MUSICAL			
CRÉDITOS 22	CRÉDITOS 22	CRÉDITOS 22	CRÉDITOS 22	CRÉDITOS 22	CRÉDITOS 22	CRÉDITOS 25	CRÉDITOS 25	CRÉDITOS 18	CRÉDITOS 16	TOTAL 216

LEYENDA

Estudios Generales	46 CR.	21 %
Estudios Específicos y de Especialidad	170 CR.	79 %
TOTAL	216 CR.	100 %

